

Guayaquil, Septiembre 2015

Señores

Accionistas de la compañía

Agencia de Viajes Mundo Turismo MUTURIS S.A.

Ciudad

De mi consideración:

En atención a lo prescrito en el Estatuto Social de la compañía, en concordancia con el numeral 4 del Artículo 263 de la Ley de Compañías, y para los efectos indicados en el numeral 2 del Artículo 231, pongo a su conocimiento y consideración el Informe de Administración, así como los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2014, además de enumerar los puntos más destacados del año:

1. La compañía inicio sus actividades en Noviembre del 2014 sin haber operado profesionalmente en el ramo de la actividad a la que se dedica cumpliendo oportunamente y de forma adecuada las decisiones tomadas por la Junta General de Accionistas, sin que se hayan presentado en estos dos meses del ejercicio económico, ningún tipo de contratiempo; y espera que en el nuevo periodo fiscal sus actividades se ejecuten como se lo espera.
2. Cabe mencionar que durante el presente ejercicio la agencia no se produjeron hechos de relevancia judicial, dentro de lo cual se incluye asuntos laborales, lo que denota la armonía en el ambiente de trabajo; y,
3. En razón de lo expuesto, solicito a los señores accionistas revisar y aprobar los Estados Financieros adjuntos,

Atentamente,


GISELLA PESANTES AZNAR
Gerente General